



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

## SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL

### H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GUADALUPE S.L.P.

En el municipio de Villa de Guadalupe San Luis Potosí, dentro del salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, ubicada en calle Aldama No. 31 zona centro con C.P. 78850, siendo las 11:30 horas del día 30 de enero del presente año 2025 se reunieron la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores Presidente, la Lic. Laura Rangel Diaz Secretario y Crhistian Alberto Aguilera Moreno vocal, para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y pase de lista.
2. Verificación del Quorum Legal
3. Exposición de motivos por el presidente del comité de Transparencia.
4. Acuerdos tomados por el comité.
5. Fecha para la próxima sesión.
6. Clausura.

#### 1.- Bienvenida y pase de lista.

Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, presidente del comité de transparencia de Villa de Guadalupe S.L.P. para manifestar una cordial bienvenida a los asistentes y proceder al pase de lista, asistiendo el total de los integrantes del comité de transparencia Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores presidente, la Lic. Laura Rangel Diaz secretario y C. Crhistian Alberto Aguilera Moreno vocal.

#### 2.- Verificación del Quorum Legal

Una vez realizado el pase de lista se da cuenta que existe Quorum Legal para sesionar, mencionando la importancia sobre la asistencia de todos los presentes, para posteriormente proceder al desahogo de la presente reunión.

### 3.- Exposición de motivos por el presidente del comité de Transparencia.

Se les informa que durante el mes de enero se recibieron 6 solicitudes de información, 5 de ellas presentadas personalmente y 1 enviada por la Plataforma Nacional de Transparencia mismas que describo de la siguiente manera:

NO.	NOMBRE Y FOLIO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	<b>Mariana Ríos Mata (solicitud presentada de manera personal ante la unidad de transparencia) 08/01/2025</b>	Solicita copia simple de un contrato de compraventa que se llevó a cabo entre la suscrita Mariana Ríos Mata como parte compradora y como parte vendedora su tía la C. Benita Mata en la Comunidad de Guadalupito sobre la calle Hidalgo, llevado a cabo en el departamento de sindicatura durante la administración 2012-2015. Tan es así que se turnó al departamento de archivo municipal para su respectiva búsqueda y posterior a ello brindarle una buena respuesta.	Se dio contestación a dicha solicitud en tiempo y forma
2	<b>240476425000002 14/01/2025</b>	Solicito los siguientes documentos en formato digital del titular de la Unidad de Transparencia. - Curriculum vite - Constancias probatorias del curriculum vite - Nombramiento expedido - Tabulador 2025 donde se refleje el sueldo mensual bruto. Adicional se solicita se informe el número de solicitudes de información recibidas en el Municipio en el año 2024	Se dio contestación a dicha solicitud en tiempo y forma.
3	<b>Ana Karen Zapata Villanueva (solicitud presentada de manera personal ante la unidad de transparencia) 16/01/2025</b>	Solicita copia simple de un contrato de compraventa que se llevó a cabo entre la suscrita Ana Karen Zapata Villanueva como parte compradora y como parte vendedora el C. Roberto Rodríguez Torres en esta Cabecera Municipal, llevado a cabo en el departamento de sindicatura durante la administración 2012-2015. Tan es así que se turnó al departamento de archivo municipal para su respectiva búsqueda y posterior a ello brindarle una buena respuesta.	Se dio contestación a dicha solicitud en tiempo y forma.
4	<b>Magdalena Compean Lara (solicitud presentada de manera personal ante la unidad de transparencia) 16/01/2025</b>	Solicita copia simple de un contrato de compraventa de un pedazo de terreno en el Panteón Municipal de Villa de Guadalupe S.L.P., celebrado entre el H. Ayuntamiento y el Sr. Francisco Lara Beltrán llevado a cabo el departamento del Registro Civil entre los años 2006 y 2010. Tan es así que se turnó al departamento de archivo municipal para su respectiva búsqueda y posterior a ello brindarle una buena respuesta.	Se dio contestación a dicha solicitud en tiempo y forma.

*Christian A. Aguilera Moreno*

*[Handwritten signature]*

5	<p><b>Elvia Mariela Matamoros Gallegos (solicitud presentada de manera personal ante la unidad de transparencia) 21/01/2025</b></p>	<p>Solicita copia simple de un contrato de compraventa de un terreno ubicado en la cabecera municipal de Villa de Guadalupe S.L.P. que se llevó a cabo entre la suscrita Elvia Mariela Matamoros Gallegos como parte compradora y como parte vendedora la C. Ramona Leija González, llevado a cabo en el departamento de sindicatura durante la administración 2012-2015. Tan es así que se turnó al departamento de archivo municipal para su respectiva búsqueda y posterior a ello brindarle una buena respuesta.</p>	<p>Se dio contestación a dicha solicitud en tiempo y forma.</p>
6	<p><b>Ambrosio García (solicitud presentada de manera personal ante la unidad de transparencia) 23/01/2025</b></p>	<p>Solicita copia simple de una medición de terreno de su propiedad en la comunidad de el Leoncito municipio de Villa de Guadalupe S.L.P., llevado a cabo por el departamento de sindicatura durante la administración 2012-2015. Tan es así que se turnó al departamento de archivo municipal para su respectiva búsqueda y posterior a ello brindarle una buena respuesta.</p>	<p>Se dio contestación a dicha solicitud en tiempo y forma.</p>

#### 4.- Acuerdos tomados por el comité.

Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, quien solicita a cada uno de los integrantes del Comité que emitan sus opiniones acerca de los resultados planteados, a lo que encomiendan a la Titular de la Unidad de Transparencia estar al pendiente de todas y cada una de las solicitudes recibidas y realizar las gestiones necesarias al departamento correspondiente para su respectiva contestación conforme a la Ley.

#### 5.- Fecha para la próxima sesión.

Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, para informar que la próxima sesión del comité de transparencia será llevada a cabo en la última semana del mes de febrero del año 2025, a menos de que antes surja un asunto a tratar, con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos marcados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

#### 6.- Clausura.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro punto que tratar; **declara clausurada la reunión siendo las 12:55 horas del día 30 de enero del año 2025**, se levanta la presente acta para los efectos a que haya lugar, firmada por los que en ella intervinieron.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

---

**LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**DE TRANSPARENCIA**

---

**LIC. LAURA RANGEL DIAZ**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ**  
**DE TRANSPARENCIA**

---

**C. CRHISTIAN ALBERTO AGUILERA MORENO**  
**VOCAL DEL COMITÉ**

VILLA DE GUADALUPE  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027